



---

Contacto: ✉ [jqsa@provay.org.mx](mailto:jqsa@provay.org.mx) ☎ Tel: (644) 4-17-77-21

---



## Bases para participar

### Jóvenes que sueñan y actúan

### Cuarta generación

El Comité de Promoción Social del Valle del Yaqui A.C presenta la convocatoria para integrar la Cuarta Generación del **Programa Jóvenes Que Sueñan y Actúan** donde se convoca a colectivos de jóvenes de 16 a 22 años residentes del Estado de Sonora a presentar proyectos de emprendimiento social, para transformar sus comunidades solucionando alguna problemática o generando alternativas para mejorar la vida de las personas. El presente programa cuenta con el apoyo de la Fundación Tichi Muñoz para su realización.

Jóvenes Que Sueñan y Actúan inspira e impulsa a toda una generación de jóvenes comprometidos en generar impacto positivo en la comunidad a que se conviertan en agentes de cambio, con proyectos que se incluyan en alguna o algunas de las siguientes categorías:

- Participación Ciudadana
- Educación y Cultura
- Salud y Prevención
- Derechos Humanos
- Ecología y Medio Ambiente
- Negocio Social

Con esta iniciativa, se busca contribuir al desarrollo integral de las y los jóvenes, mediante el fortalecimiento de sus capacidades organizativas para la atención a las problemáticas presentes en sus comunidades a



---

**Contacto:** ✉ [jqsa@provay.org.mx](mailto:jqsa@provay.org.mx) ☎ Tel: (644) 4-17-77-21

---



través de la implementación de emprendimientos sociales que transformen su entorno físico y social inmediato.

Comprendiendo que los emprendimientos surgen de distintas motivaciones y su naturaleza es particular, a continuación se detallan algunos tipos de emprendimientos y características a considerar para fines de esta convocatoria.

#### *Emprendimiento con un enfoque escolar:*

El emprendimiento con un enfoque escolar es aquel que se desarrolla dentro de tu escuela y son propuestos regularmente por jóvenes que están cursando la preparatoria. Su objetivo es mejorar una situación en el ámbito escolar en el que participan.

- Debe ser un proyecto creado y liderado por un grupo de jóvenes de al menos 3 y máximo 5 integrantes.
- Que tengan una edad mínima de 16 años y máxima de 24 años.
- Que el proyecto resuelva inmediatamente una problemática de la comunidad estudiantil y que active a los otros estudiantes y a otros grupos a participar activamente para fortalecer su permanencia después de que el equipo que lo propone culmine sus estudios.
- Tener un plan para integrar a otros jóvenes de la comunidad estudiantil al desarrollo de su emprendimiento, haciendo uso eficiente del capital semilla.



---

**Contacto:** ✉ [jqsa@provay.org.mx](mailto:jqsa@provay.org.mx) ☎ Tel: (644) 4-17-77-21

---



### *Emprendimiento con enfoque comunitario:*

El emprendimiento con enfoque comunitario es aquel que se desarrolla dentro de tu comunidad y tiene un alto impacto en la solución de necesidades y problemas. Los proyectos comunitarios son de largo plazo. Se seleccionaran los proyectos que cumplan con los siguientes puntos:

- Debe ser un proyecto creado y liderado por un grupo de jóvenes de al menos 3 y máximo 5 integrantes.
- Que tengan una edad mínima de 16 años y máxima de 24 años.
- Debe de ser un proyecto de alto impacto comunitario, que involucre a las personas que conforman la comunidad en la resolución de las problemáticas
- Tener identificados a aliados y actores potenciales para que apoyen el desarrollo del emprendimiento y fortalecer así el impacto en la comunidad.
- Tener un plan para asegurar la sostenibilidad de la iniciativa.

### *Emprendimiento con un enfoque de Negocio Social*

El emprendimiento con un enfoque de negocio social es aquel que busca crear un negocio pero cuyo objetivo principal privilegia al impacto social antes que a la generación de riqueza. Los negocios sociales son de alto impacto y por lo tanto de larga duración, se puede escalar y crecer. Se seleccionaran los proyectos que cumplan con los siguientes puntos:



---

**Contacto:** ✉ [jqsa@provay.org.mx](mailto:jqsa@provay.org.mx) ☎ Tel: (644) 4-17-77-21

---



- Debe ser un proyecto creado y liderado por un grupo de jóvenes de al menos 3 y máximo 5 integrantes.
- Que tengan una edad mínima de 16 años y máxima de 24 años.
- Debe ser un proyecto con un enfoque de negocio social e impacto comunitario/social, ambiental y económico que resuelva inmediatamente una problemática de la comunidad y que active a otros jóvenes y a otros grupos a participar activamente.
- Tener alcance y capacidad de replicarse en otros contextos.
- Tener identificados a aliados y actores potenciales para que apoyen el desarrollo del emprendimiento.
- Tener un plan para asegurar la sostenibilidad de la iniciativa

### **CRITERIOS QUE NECESITA TENER UN COLECTIVO**

- Debe ser un proyecto creado y liderado por un grupo de jóvenes de al menos 3 y máximo 5 integrantes.
- Que genera un beneficio social en su comunidad que responde a una problemática y cuyo impacto va más allá del propio grupo.
- Que se plantea: metas claras y realizables; un presupuesto que va acorde con las metas; cómo continuar después de un año y cómo incluir a nuevos jóvenes.
- Que tiene un adulto aliado/a mayor de 25 años que no dirige el proyecto sino que le apoya a llevarlo a cabo.



---

Contacto: ✉ [jqsa@provay.org.mx](mailto:jqsa@provay.org.mx) ☎ Tel: (644) 4-17-77-21

---



## CRITERIOS PARA SELECCION DE EMPRENDIMIENTOS

- Innovación: Demostrar una diferencia sustancial con otras propuestas similares y con posibilidad de ser replicable a gran escala.
- Impacto social: Presentar soluciones que permitan el cambio sistémico en el tema que aborda. Las ideas deben maximizar las oportunidades de colaboración en la creación de oportunidades económicas y han de mostrar impacto, así como el potencial para la escala y la replicación o que se resuelva una problemática social identificada.
- Sostenibilidad: Tener un mapa claro sobre cómo llegar a objetivos a largo plazo y asegurar el apoyo financiero.

Los equipos deberán descargar la ficha de inscripción en la página [www.provay.org.mx/jqsa](http://www.provay.org.mx/jqsa) o en la página del Programa en Facebook / **JQSyA** y llenarla debidamente para poder entrar al proceso de selección.

No olvides adjuntar la carta de motivos donde nos expliques:

***¿Por qué desean emprender?***

***¿Por qué creen que su idea es innovadora?***

***Así como el impacto social que esta tiene.***

Puedes utilizar la plantilla de carta que encontrarás en [www.provay.org.mx](http://www.provay.org.mx) y en nuestra cuenta de Facebook / JQSyA

Recuerda enviar tu ficha de registro y carta de motivos a:



---

**Contacto:** ✉ [jqsa@provay.org.mx](mailto:jqsa@provay.org.mx) ☎ Tel: (644) 4-17-77-21

---



*jóvenes@provay.org.mx* a MAS TARDAR EL **13 DE ABRIL DE 2018**, colocando en el asunto del correo “REGISTRO 4G NOMBRE DEL COLECTIVO”.

Una vez seleccionadas las propuestas, los equipos entraran dentro del proceso de formación de su emprendimiento social.

- Formación de habilidades y prácticas emprendedoras:

Consiste en un Taller 14 sesiones de 4 horas cada una. La formación emprendedora tendrá duración de 56 horas donde las y los jóvenes desarrollan habilidades como liderazgo, creatividad, trabajo en equipo, empatía planeación comunicación, gestión y negociación, a través del desarrollo de prácticas emprendedoras (planificación e implementación de acciones a nivel personal, grupal y al interior de la comunidad).

- Panel:

Una vez culminada la etapa formativa, los jóvenes participaran en un panel en dónde podrán exponer ante un grupo de personas expertas en la temática que brindaran recomendaciones y asesoría para que el proyecto sea más exitoso. Si el panel considera que el emprendimiento está listo para iniciar, se provee al grupo de un capital semilla para que inicien la implementación del emprendimiento. Todos parte con un capital semilla de \$10,000.00 el cual estará sujeto al desempeño en las sesiones y actividades de la formación por lo cual puede sufrir variaciones.

- Desarrollo de emprendimientos sociales:

Después de estas dos etapas previas viene el desarrollo de los emprendimientos sociales, en donde los equipos comenzaran a



---

**Contacto:** ✉ [jqsa@provay.org.mx](mailto:jqsa@provay.org.mx) ☎ Tel: (644) 4-17-77-21

---



desarrollar sus emprendimientos en un lapso de 7 meses a partir de la entrega del capital semilla. Los grupos deberán reportar sus avances a través de un informe narrativo y financiero mensual por el transcurso de un año de haber iniciado. En esta etapa los colectivos recibirán asesoría y seguimiento de del equipo de PROVAY A.C. para el seguimiento y desarrollo de sus emprendimientos.

### **CIERRE DE LA CONVOCATORIA**

El cierre de la convocatoria será el día 13 de Abril de 2018.

Los colectivos que participen en la convocatoria declaran haber leído y comprendido todos los puntos descritos en la presente.

¿Tienes alguna duda? Nos puedes contactar en:

**[jovenes@provay.org.mx](mailto:jovenes@provay.org.mx) | Teléfono: 4 17 77 21 | Whatsapp: 6442 59 78 17 | Centro comunitario PROVAY Valle Verde, Esmeralda Ote. #1822 esquina con Turquesa, Valle Verde, Cajeme, Sonora.**